FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 3 SEPTIEMBRE 1923

AÑO ONCE.- NUMERO 883

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

PRO INFANCIA

Se impone una labor eficaz en beneficio de los niños

Nunca ha sido nuestra región, nuestra provincia, de las mas amantes de los problemas de la infancia: por eso no nos extraña permanezca ante el movimiento iniciado en la mayoría de las poblaciones cultas españolas, con motivo de la creación de los Tribunales para Niños.

Pero lo que es a todas luces inexplicable es que existiendo en Ciudad Real una Junta de protección a la Infancia y un Delegado Regio de Primera Enseñanza de tanto prestigio como D. Miguel Pérez Molina, todavía no se haya hecho ninguna labor práctica en beneficio de los hombres del mañana.

Aquí, como en cualquier villorrio escondido en la espesura de la serranía, no se obliga al niño a asistir a la Escuela, no se le inculca el amor al arbol, a los animalejos; no se le inicia, en una palabra, por el camino del bien. Diariamente presenciamos el espectáculo desolador de contemplar a una chiquillería, predispuesta a ser carne de presidio en un mañana nada lejano, [illegible] ante los ojos de las autoridades, jugándose el escaño foral ganado a fuerza de pedir limosna; o safemando en medio de la vía pública; aprendiendo a vivir del vicio y a matar toda reminiscencia de virtud que quede en su alma.

Y las autoridades, la Junta de protección a la Infancia, la Junta de Primera Enseñanza y el Delegado Regio, contribuyendo con su indiferentismo a que vayan profanándose, enfangándose en el vicio, las almas vírgenes de los tiernos niños, que pudieran ser en el futuro la redención de la Patria.

¿No sería conveniente que en el próximo curso se preocupasen cuantos tienen relación con los problemas de Enseñanza primaria en organizar la Fiesta del Arbol, del Pájaro etc, que tanto benefician al niño influyendo en su espíritu para caminar hacia el bien?

Hora es ya de que empecemos a realizar esta labor tan beneficiosa como meritoria y necesaria para la infancia, que tan alto pondría el nombre de nuestra capital.

Hacemos por hoy punto final; pero con ánimo de continuar preocupandonos de este importante problema con el detenimiento que requiere.

Ahora concedemos la palabra a los señores y juntas a que hemos hecho alusión

MUNICIPALERIAS

El dinero de los Festejos de Feria y la contestación del Alcalde

Nos place mucho, el otro dia lo decíamos, que el Alcalde tome en cuenta y se haga eco de las quejas o demandas que le hagamos desde estas columnas. Puede tener la íntima convicción de ello el Sr. Lázaro. Pero el mismo tiempo nos duele mucho, y esto lo decimos porque estimamos de verdad la persona del alcalde, que no dé una cumplida satisfacción a los deseos que emanan de nuestra noble forma de intervención en las cuestiones municipales.

Dias pasados se publicaba en estas columnas un suelto solicitando un avance de cuentas del dinero invertido en los Festejos de la pasada feria. Lo hacíamos, tanto por derecho que como vecinos de la capital nos asiste de saber en que se invierte y como, nuestro dinero, como también por saciar el interés de mucha parte de vecindario que sabe y comenta la ridiculez en extremo deplorable de los festejos celebrados y la consignación presupuestada para atender a los celebrados y a los no celebrados.

Lejos de facilitarnos un detallado y escrupuloso estado de cuentas, el Alcalde nos dá una contestación un tanto impremeditada y opuesta al fin que perseguíamos. Que el dinero sobrante «si lo ha habido»—como dice el Alcalde—vuelve a ingresar en Caja, eso lo saben hasta los recien nacidos y es más infantil, esta advertencia en quien la hace, que en quien pueda su oner lo contrario. Pero lo que hace falta saber, lo que nos interesa conocer para público dominio es lo invertido en una feria estúpida y vergonzosa, donde solamente ha habido entretenimientos propios para amas de cria y niñeras.

Eso es lo que ha debido facilitarnos el Alcalde, en vez de replicarnos tan equivocadamente.

Además, y esto que le conste al Alcalde, cada cual de los que intervenimos en la confección de este diario, estamos tan compenetrados de los asuntos municipales, que no tendríamos inconveniente en suplirle en su cargo, en la seguridad de que lo haríamos mejor que él.

Por lo demás, continuamos pidiendo las cuentas de los gastos de los Festejos de feria.

DESPUES DE LEER

-EN EL YERMO-

Ha sido aquí, en esta tierra vieje y pobre, presenciando el espectáculo de una raza depauperada é impotente que en el declinar de su existencia, muestra a los hombres encorvados, no sabemos si por el peso del sol o por la ignominia de un servilismo que no saben romper.

Si; «en esta tierra sin direcciones en que se va a todas partes» con el espíritu dolorido y en el corazón la flor ajada de una ilusión, sintiendo en el cerebro la obsesión de un sol aluciante y la santa rebeldía que inspira una gleba despreciable a la que le falta vitalidad, cu ndo mis ojos se dejaron atraer por los versos de la epopeya de Comoens y prestè atención a la prosa de Eça de Queiroz.

Leyendo «La ilustre casa de Ramirez» he tenido la visión de un Oliveira, con su dealizar monótono, con su vida inacabable de continuas insignificancias, con sus miserias y sus rencillas cuando el autor nos dice «en estas tierras pequeñas y comineras todo se vuelven mis riucas».

He compartido con «el hidalgo de la Torre» su bondad y su melancolía y le tuve lástima cuando le faltaba voluntad. «Porque el hombre so'o vale por la voluntad y solo en el ejercicio de la voluntad decide el gozo de la vida» (Pag. 358)

Tiene la obra de Eça de Queiroz una facundia tan admirable que le hace guardar la serenidad y le impide caer en la garrulería de nuestros literatos modernos.

No es una novela afrodisiaca, se conserva en los límites del naturalismo y sus páginas tienen el grato perfume de cuadro arranegados a la realidad, que aún cuando esta es pobre siempre es virtud conocer los vicios.

Describe con un noble sentimiento patriótico la política, ¡lo que l'amaban política! en el Portugal monarquico y decadente.

Nos dibuja todos los anhelos de un hidalgo que sin más méritos, que su nobleza, en un gesto de amoralidad política logra ser diputado, «para bostezar con la inanidad ambiente de los hombres y de las ideas» (Pag. 428)

Es Eça de Queiroz un reflejador excelente de la vida de aquels; su inspiración inexhausta hace amena la lectura de «La ilustre casa de Ramirez,» siendo quizá la página más bella aquella en que entona el panegírico a los seres «sobre humanos», y escribe: «mientras él se encogía en su palelot de diputado por Villa Clara en el triunfo de esa miseria, pensadores completaban la explicación del universo; artistas realizaban obras de belleza eterna; reformadores perfeccionaban la armonía social; santos mejoraban santamente las almas; fisiólogos disminuían el viejo sufrir humano; inventores ensanchaban la riqueza de las razas; aventureros magníficos arrancaban a su esterilidad y a su mutismo (Pag. 224)

De esa observación autil de la vida lusitana que se desprende de «La ilustre casa de Ramirez» hay gestos y actos que revelan la fraternidad ibérica, y las mismas llagas por las que sangra Portugal, tratamos de curar a España.

También Portugal siente la pesadilla abrumadora de Africa y dice un personaje: «Yo no creo en esas colonias ni en Africa. Tengole horror a Africa. Solo sirve para darnos disgustos. Buenas para venderlas»; y después: «Esas glorias de Africa son pamemas» (Pag. 436) Existe tal afinidad de pareceres entre los dos países iberos, que hasta «el hidalgo de la Torre» al sentirse político coincide con ellas en el topico que mantienen a pesar de su impopularidad: «en Africa, donde cumplia, como gloria suprema y suprema riqueza edificar de costa a costa un Portugal Mayor» (Pag. 205).

Nada le falta a la obra del escritor portugues, hasta el campesino sagaz atento a la realidad util» cuando ponen en sus labios la frase del filoso griego: «No vele la pena fustrigar una buena comida por causa de una mala política»

Obras como esta son monumentos redentores de un país; imágenes reales y dolorosas de un pueblo dormido, tanto más querido por su autor cuanto más muestre sus vicios.

Solo es buen patriota aquel que enseñando los defectos de sus conciudadanos va guiado por el noble afán de educar y purificar y eso solo la p'uma al servicio del sentimiento honrado y de la razón puede hacerlo.

Y heme aquí, lector, en esta tierra curtida por el sol, embargado el ánimo por la fantamasgorica caravana de un futuro ignorado, lorando un pasado en que el tiempo dejé una huella de melancolía. Presenciando el aspectáculo de una raza depauperada, que día tras día marcha mas inclinada, como este sol que ahora enforna su ojo de fuego dirigiendo al yermo un libio rayo de luz que sugiere honda tristeza.

JORGE RUBIO GONZALEZ.

En la llanura Septiembre de 1923.

Las elecciones de Almagro-Valdepeñas

D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga, nos remite para su publicación la siguiente carta:

Almodóvar del Campo 1.° de Septiembre.

Sr. D. Santiago de Ugarte

Mi distinguido amigo: He sabido por referencia de amigos y por el periódico VIDA MANCHEGA que en el acto del escrutinio del jueves pasado, protestó V. de que mi actuación hubiera sido en el distrito de Almagro, mas de político que de Notario.

Como Notario, actué en el pueblo de Boleños desde la una y veintidós minutos del dia 26 de Agosto pasado, hasta las veintiuna y treinta y siete minutos del mismo dia.

Si hay alguien que diga que desde la hora en que me puse la medalla notarial, hasta que me la quité, terminada ya la elección, actué como político, mostré parcialidad por alguno de los contendientes en lucha, o realicé algún acto contrario a la misión altísima que el notario debe cumplir en unas elecciones, *miente como un canalla y come un bellaco*, y estoy dispuesto a probarselo en todos los terrenos, lo mismo en el particular que en el judicial, con testigos, con razones, serena y ecuánimemente, que, como decian los caballeros antiguos, en campo abierto o en palenque cerrado, con toda clase de armas, incluso a palos y mordiscos, pues todos los medios son buenos para quien como yo defiende un patrimonio de honor y dignidad que durante toda mi vida he cuidado con especialísima solicitud.

D. Germán Inza, adversario político mio, sabe por propia experiencia, que en donde Ramón Solano está, no se cometen chanchullos, falsificación ni porquería electoral a que tan aficionados son los que se dedican a la desdichada carrera política. González Llana fué un entrañable amigo mio; Inza me requirió contra él para garantizar alguna de sus elecciones, y se dió algún caso en que por mi actuación por poco dá uno de mis amigos con sus huesos en la carcel del Partido... ¡Y eran mis amigos!; pero yo en aquel caso defendía la justicia y el derecho de un candidato, y le hubiera defendido aun contra mi propio padre.

Apelo a la hidalguía del señor Inza si le place dar su voto en esta cuestión. Su apoderado de V., el inteligentísimo y simpático letrado Sr. Maturana; también es testigo de mayor excepción. A su juicio me someto.

Cumplí con mi deber como notario en Boleños, y si antes y después de las elecciones he manifestado mis simpatías políticas, mis puntos de vista y mis opiniones haciendo proneganda por el convencimiento y por la persuasión, usé de un perfecto derecho ciudadano que nadie puede censurar con justica. Mucho le agradecería que usted puntualizara sus cargos y mas que nada, que se enterara del acta notarial, del reflejo de mi actuación como Notario el día de la elección. Si usted es persona de las que dicen las cosas claras, yo no soy de la madera de los que se las aguantan cuando son lujuriosas.

Suyo atento s. s. q. e. s. m.

RAMÓN SOLANO.

LA CHARLOTADA DE AYER

EN LA PLAZA DE TOROS

Con un tiempo algo fresquillo, la tarde nublada y una entrada floja, se celebró ayer en nuestra Plaza de Toros una charlotada en la que actuaron con novillos de Eizaguirre, la cuadrilla cómica compuesta por *Tomasin*, Charlot y su Botones.

ASPECTOS

En algunos palcos lucían su belleza lindas mancheguitas atraviadas lujosamente; pero se notaba a su vez que no todo tiempo coadyuva a dar alegría a esas tardes en que la fiesta más nacional de cuantas celebra nuestra España, tenga el sabor de la gentileza, la molaeza y la hermosura que la hacen ser incontrastable como ninguna.

Parecia la tarde de ayer un duelo familiar. Ni el Sol lucía, ni el calor puso fuego en los corazones; ni hubo derroche de entusiasmo, ni el público de toros hizo su presentación en la plaza. Arrebujadas en su propia belleza, las mujeres ocultaban los encantos de sus cuerpos en el ambiente gris de una tarde melancólicamente otoñal.

Hasta los acordes de la música transportaban ecos de vulgar unisonancia.

Dió comienzo la fiesta a las cinco, presidida por el edil señor Gonzalez.

DEL BIEN AL MAL

Yo no entiendo como las empresas enjulcian de los públicos y miran sus propios negocios. Crer que el que paga se le puede dar el capricho puramente convencional, sin tener en cuenta el principio fundamental del espectáculo, es un error abiertamente lesivo para sus propios intereses. Un comerciante podrá disponer de clientela ofreciendo buenas mercancías; una Empresa podrá salir airosa dando comedido espectáculos que organice.

Ayer pudimos pasar una tarde distraida, alegre, divertida. Los artistas venían con deseos de palmas, con verdaderas ganas de trabajar. Pero el espectáculo lo deslució el ganado y el público se aburrió, se durmió de pesadez.

NI CÓMICO NI SERIO

El público acudió ayer al circo taurino en la creencia de presenciar una charlotada. Vió sus esperanzas defraudadas, porque comenzó por ver salir por la puerta de los chiqueros ganado demasiado crecido para el festejo anunciado. Con novillos así, que pueden causar serios disgustos, no es posible desarrollar ese tra bajo cómico, propio de las charlotadas.

Así pudimos apreciarlo ayer y así lo reconoció el público, siendo indulgente para con los diestros, que venían con deseos de conquistarse un cartelito. Si no se hicieron aplaudir más, no fué de ellos la culpa. No obstante, cumplieron y gustaron y las palmas fueron con ellos toda la tarde.

El Charlot, fué el que menos agradó. Se ve en él cierta medrosidad y poco entrenamiento; en cambio hay que reconocer en *Tomasín*, valentía, clasicismo y competencia. Tuvo momentos de verdadero artista y trucos originales que el público aplaudió con simpatía. Con ganado más pequeño, más bravo y más recogido de cuerna, la tarde hubiera sido completa y todos hubieramos salido satisfechos.

Muy bien, muy trabajador y entretado el *Botones*; estuvo incansable en la brega y también escuchó aplausos.

«EL CANARIO»

Una vez más, triunfó ayer en la suerte tancredil Lucas Vallente *Canario*; en una silla sentado aguantó bien al novillo, que era de respeto y con finas puas.

El público le aplaudió mucho.

NOSTALGIA

La fiesta terminó casi anocheciendo, entre bostezo y tedio. Ni los toreros pudieron hacer lo que sabe hen, no obstante su buena voluntad, ni el público se divertió, aún cuando bien pagó la localidad.

El ambiente terminó nostalgico y triste.

Está visto; ni se puede ver toreo serio ni cómico.

La fiesta décae... se muere.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

:-: SE VENDE :-:

Una partida de palos de álamo negro cortados recientemente en la alameda de la

CASA DE CERVERA

Para tratar de ellos pueden dirigirse al Administrador don *HONORIO MARTINEZ*

en Aldea del Rey

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE ENSEÑANZA NACIONAL

RESOLUCIONES.—UNIVERSIDADES

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar desierto por falta de opositores el concurso de traslado anunciado por R. O. del 18 de Julio pasado, para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura Española, vacante en la sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Id. id. la Cátedra de Lógica Fundamental vacante en la misma sección de estudios universal terios de La Laguna.

Id. id. la de Derecho Político, vacante en la Facultad de Derecho de La Laguna.

Id. id. la de Historiología e Historia universal, Antropología y Patología, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Id. id. la de Historia general del Derecho Español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Id. id. la de Paleografía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Id. id. la de Historia de España, vacante en la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

Id. id. la de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Derecho de La Laguna.

Id. id. la de Instituciones de Derecho Canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncia a concurso de traslado por término de 20 días naturales a contar desde la inserción de esta orden en la Gaceta, la provisión de la plaza de profesor numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Toledo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se concede un mes de licencia a D. David Fernández Patero, oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de Córdoba.

Se nombra vocal de la Junta provincial de primera Enseñanza de Barcelona, a D. Luis Isemal Lezzoll.

Se concede la jubilación a don Antonio Gutierrez Morales, maestro de Posadas (Córdoba), a D. Claudio Gomez de Segura, de Herenchun (Alava), a don Antonio María Diez Villabella, de Pravia (Oviedo), a D. Manuel Cano Rubiera, de Deva (Gijon (Oviedo); a D.ª Bienvenida Juana Ramos Navarro de Gano de Grandia (Valencia,) a D.ª Vicenta Oliva Navajas, de Medinaceli (Soria), y a D.ª María del Carmen Blanco Ortege, de Posadas (Córdoba).

Se nombran maestros sustitutos: de la escuela de Pitreyna (Salamanca), a D. Julio I. Pentagua; de la de Villasesper (Valladolid), a D. Florentino Pérez; de la de Goyanes (Coruña), a D. Benito Sotelo Varela; de la de Forne (Granada), a D. José Arrebola; de la de Herrera del Duque (Badajoz), a D. Romualdo Blazquez; de la de Cuevas de Vinromá (Castellón), a D.ª Teresa Codes; de la de San Guin de la Plana (Lérida), a D.ª Carmen Campeny; de la de Anelo Navia (Oviedo), a D.ª María Angeles Alvarez; de la de Cabrera de Igualada (Barcelone), a D.ª Fermina Arcas; de la de Puente de Garbonero (Segovia), a D.ª Plácida Petra Sanz Velasco; de la de Armeton (Coruña), a D.ª Carolina Suarez; de la de Borge (Málaga), a doña Flore Millan; de la de Cordalize de la Loma (Valladolid), a doña Hilaria Román; de la de Abella noso de Rioja (Burgos), a doña Angeles Pascual; de la de Grafena de Cervera (Lérida), a doña Balbina Pabes Fábregas.

MADRID Y PROVINCIAS

Queda planteada la crisis

A las nueve y veinticinco de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, a quien los periodistas le preguntaron.

—¿Hay crisis?

—No sé; lo que únicamente puedo decir, es que yo salgo del Ministerio. He mantenido mi punto de vista y he dicho cuanto tenía que decir.

Luego salieron los demás ministros y confirmaron el planteamiento de la crisis.

Nota oficiosa

Chapaprieta facilitó la siguiente referencia oficiosa:

En el curso del estudio que el Gobierno ha realizado de la propuesta que por su encargo hizo el Estado Mayor Central, han surgido discrepancias a causa de las cuales y no habiendo sido posible reducirlas, el Presidente creyó oportuno presentar al Rey la cuestión de confianza.

Lo que dice Gasset

Los periodistas preguntaron a Gasset si había salido las amarras.

Gasset, contestó:

—Hoy he contestado en el Consejo a todo lo que se ha dicho en la Prensa, manteniendo decididamente mi punto de vista.

El marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno dijo que no podía ampliar la nota oficiosa del Consejo.

Agregó que a las diez iría a Palacio para cenar con el Rey, que le había invitado.

A las once y media abandonó el marqués de Alhucemas el regio Alcázar, después de haber permanecido con el Rey cincuenta minutos.

El Rey le ratifica la confianza

Al salir de Palacio dijo el marqués de Alhucemas a los periodistas:

He dado cuenta al Rey del Consejo de Ministros, y asimismo le manifesté que a pesar de mis esfuerzos para aunar los criterios opuestos de algunos ministros no he podido lograrlo.

El Rey me ha ratificado la confianza y mañana comenzaré a hacer gestiones para ver si puedo reconstituir el Gabinete.

—¿Cuándo volverá usted a Palacio?

—Si me es posible, mañana por la mañana antes de que el Rey salga para La Granja, y si no volveré por la noche.

Ampliación

Como ampliación a la referencia oficiosa del Consejo se sabe lo siguiente:

Inmediatamente de comenzado la reunión ministerial el ministro de Marina propuso que, dada la urgencia del asunto, se aprobara el contrato para el salvamento del acorazado *España*.

Así lo hicieron los ministros y después comenzó a debatirse sobre la cuestión política de Marruecos y acerca del informe del Estado Mayor.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los datos que había pedido a Melilla relacionados con el voto particular de uno de los miembros informantes del Estado Mayor, cuyo voto se refiere a planes que no son de realización inmediata.

Algunos ministros insistieron en su criterio de que era necesario reducir gastos y repatriar fuerzas.

Todos los demás ministros ejercieron presión sobre aquéllos para que no abandonaran sus puestos, haciéndoles ver que si ahora retrocedían nuestras fuerzas era posible que se reanudaran las luchas y estas nos costarán nuevas bajas y más dinero.

Villanueva insistió en su criterio de economía y Chapaprieta mostróse abiertamente contrario al informe del Estado Mayor, manifestando que su disentimiento le obligaba a dimitir.

En vista de ello, el marqués de Alhucemas creyó oportuno el planteamiento de la crisis.

Ultima hora

La solución de la crisis

Ya se daba como segura la solución de la crisis reformándose el ministerio solamente en las carteras de Fomento, Trabajo y Hacienda; nombrándose para Fomento, Portela; Trabajo, Rosado Gil y Hacienda, Chapaprieta, pero a la hora de jurar los nuevos ministros se negó a aceptar la cartera de Hacienda el Sr. Chapaprieta; con tal motivo no ha quedado aún completo el Gobierno, no obstante se espera que en la tarde de hoy se allanaran las dificultades... ¡y se logre desatascar el cerro por no muy largo tiempo.

La Asociación de Inquilinos

Como estaba anunciado, ayer a las once de la mañana tuvo lugar en el salón de la Obrero Benéfica una reunión con el fin de constituir la Asociación de Inquilinos.

Acudió numeroso público, que dando aprobado el Reglamento por que ha de regirse la asociación así como el nombramiento de la Junta Directiva.

Uno de los fines que persigue esta sociedad es el de recordar al Ayuntamiento imponga el máximun de tributación a los solares para de esta forma dar margen a la edificación y evitar la enorme carencia de viviendas porque atraviesa la capital.

También y en unión de las Asociones de España, cuya Federación radica en Madrid, trabajará acerca del Gobierno para que sea prorrogado el R. D de 21 de Junio de 1920, hasta tanto cesen las circunstancias actuales.

Se cursaron varios telegramas al Ministro de Gracia y Justicia y asociaciones de varias capitales

En la presente semana será sometido el Reglamento a la aprobación del Gobernador Civil.

Felicitamos sinceramente a los organizadores y deseamos a la nueva Asociación muchos triunfos en la defensa de los sufridos inquilinos.

DR. V. NUÑEZ GAÑAS

— CIRUGIA GENERAL —
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena 9.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCIA

:-: Información local :-:

La verbena de la Virgen de los Remedios

Con gran entusiasmo continuan los trabajos de organización de la verbena que se ha de celebrar el próximo día 7 en honor a la virgen de los Remedios.

El presbítero D. Rosario Montero y D. Francisco Gómez, que costeará la función religiosa y la Banda de música, se encuentran satisfechos del resultado de sus gestiones a fin de que la verbena resulte con el mayor esplendor posible.

La calle será profusamente iluminada con faroles a la veneciana arcos voltaicos, gallardetes y banderas.

El vecindario de aquellos lugares se encuentra muy animado y contribuye eficazmente a la obra

Noches del Prado

A causa del tiempo propiamente invernal fué suspendido el concierto municipal anunciado para anoche en el paseo del Prado.

El paseo se vió desierto de público.

Nuevo delegado de Hacienda

Ha sido trasladado a Toledo el Delegado de Hacienda de esta capital D. Celestino Trelle, nombrando para sustituirle a D. José Alcoberro.

Teatro Cervantes

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración de la temporada de cine; esta función será solo por la noche y este espectáculo se suspenderá el día 30 de este mes con la aparición del gran actor Federico Calvo, al frente de una magnífica compañía cómico dramático, que después de actuar en Cervantes marchará a hacer su debut en el Teatro Español.

La empresa por las enseñanzas recogidas de años anteriores y a fin de evitar en lo posible las aglomeraciones de público, solicitando localidades para el cine, tiene el proyecto de abrir un abono por veinte funciones. Es una medida acertadísima que evitará los muchos compromisos.

Sabemos que en la próxima temporada teatral la empresa tratará de satisfacer los gustos del público con muy variados espectáculos. Grandes éxitos auguramos a los señores Gijón y Espadas.

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto el cobro los siguientes:

Cipriano Arteche, 55.066'85; Sánchez Izquierdo, 9 563'85; Joaquín Gálvez, 4 146'77; Ramón Gallego, 867'66; Mariano Saavedra, 6 101'82; José Maldonado, 3 150'89; Arquitecto Hacienda, 1,460'04; Rafael María, 4 177,69; Emilio Martín, 1 810 54; José González, 2 663'60.

DR. HIPÓLITO ROMERO

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dora- da, n.º 2

En Madrid: Plaza del Angel, 11

Requisitoria

Antonio Ortiz de la Rosa de 26 años, soltero, que vivió en la calle de la Amargura de, Puertollano y cuyo paradero actualmente se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo advirtiéndole que al no comparecer se le declarará rebelde.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó de San Sebastian y Biarritz, D. José Cruz Prado.

—De Pamplona regresó la distinguida señora Doña Consuelo García Herraiz, de Pujol.

—Regresó de Alicante la distinguida familia de D. José Piqueras.

Del mismo punto la señorita Amparo Heredia.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la distinguida señora Doña Paula Peco y Muñoz, hermana política de nuestro buen amigo D. Manuel Abad.

Acompañamos en su justo dolor a la familia doliente y les deseamos la resignación suficiente.

Preludios de boda

En los últimos días del corriente mes de Septiembre, se efectuará en Toledo el enlace de la encantadora Sta. Saoraimento Candelas, con don Cándido Madridejos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

MUNICIPALERIAS

Un concejal pide la dimisión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada el pasado viernes, el concejal Sr. Melguilla, persuadido de que el actual Ayuntamiento camina de mal hombro en lumbo y no cuenta con la confianza del pueblo, pidió a sus compañeros de Concejo una honrosa y pronta dimisión de sus cargos.

Esta actitud del Sr. Melguilla digna de encomio, porque presenta como ciudadano consecuente y con dignidad, no fué acogida por los señores concejales, pues duda porque opinan que podrán tranquilamente desempeñar los puestos sin la garantía popular.

Al hacerse pública la actitud del Sr. Melguilla, los comentarios no han podido ser de más elocuencia y si los señores concejales sintieran el fuego del rubor, abandonarían el Ayuntamiento sin pérdida de tiempo.

UNA MANIFESTACIÓN

Anoche se organizó una manifestación espontánea de obreros ferroviarios a cuyo frente figuraba el concejal D. Luis Melguilla que fué a visitar al señor Gobernador civil, para protestar de la sesión extraordinaria para tratar del asunto aguas, se había anunciado para hoy a las cuatro de la tarde, hora en que el público puede asistir a presenciar por estar ocupado en las horas de trabajo.

Solicitaron se anunciara a la competente para todos y el Gobernador prometió atender la demanda y trasladarlo al Alcalde.

Cuando escribimos estas líneas ignoramos lo que se pueda haber resuelto, pero desde luego nos testamos enérgicamente que cuestiones de tan vital interés se traten cuando el público no puede estar presente.

EL ACTO DE ANOCHE

Homenaje a D. Cirilo del Río

En los salones del «Casino de Ciudad Real» se celebró anoche el banquete ofrecido por esta provincia el nuevo presidente de la Excma. Diputación Provincial don Cirilo del Río Rodríguez.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el homenajeado, los Sres. D. Manuel Sánchez Gijón, D. Arturo Gómez Lobo, D. Bernardo Mulleras, D. Manuel Lázaro, D. José Rivera Alfonza, D. Angel Bucete, el Alcalde de Torrenueva y D. Gregorio Yaner. Las demás mesas las ocupaban unos doscientos cincuenta comensales, representantes de la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia.

Después de dedicar un recuerdo al pueblo de Torrenueva, ofrenda que el acto que se está celebrando es adhesión colectiva de la provincia al homenajeado.

Con un párrafo brillante dedicado a la esposa y a la madre del Sr. del Río, relicarios donde este guarda sus mayores afectos, termina el Sr. Gómez Lobo, el ofrecimiento del banquete.

D. JUSTO RODRIGUEZ

Se levanta en nombre del pueblo de Torrenueva para expresar el orgullo que dicho pueblo siente al contar entre sus hijos a D. Cirilo del Río.

Da las gracias por el homenaje que se tributa a su paisano ilustre, pues al honrerlo a él se honra al pueblo.

D. MANUEL LAZARO

Se levanta a hablar ante los asistentes requerimientos del público, y se concreta a brindar en nombre del pueblo de Ciudad Real por el nuevo presidente de la Diputación el que desea toda clase de éxitos en su carrera política.

D. CIRILO DEL RIO

(Al levantarse a hablar estalla una estruendosa ovación)

Comienza excusándose de que no le permita en momentos tan honda emoción la palabra para expresarse respondiendo al brindis, para contestar merecidamente al ofrecimiento hecho por el Sr. Gómez Lobo.

En estos instantes de emoción, continua diciendo, cosa que noblemente que no me merezco el homenaje que me tributan, que representa algo sagrado para mí, porque en el habeis reflejado vosotros lo que la Diputación ha hecho.

Manifiesta su agradecimiento al hidalgo pueblo de Ciudad Real, del que tantas pruebas de cariño tiene.

En un párrafo elocuente se ofrece el homenaje que se le dispensa a la pléyade de sus antiguos alumnos —muchos de los presentes— que constituyen la selectiva intelectualidad de la provincia, y termina brindando por llegar a ser acreedor a tantos elogios se le han tributado.

BANCO CENTRAL

CAPITAL
PESETAS
200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

SE VENDEN

Tartana nueva con guarnicion nuevas, cuatro colchones y yegua de cinco a seis años.

Razón: *Vinícola Española*, Reyes, 29. C. Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

construcción tuvo Alarcos durante ese largo período, bien demostrada en el interés y empeño con que Moros y Cristianos solicitaban su conquista y en los heróicos esfuerzos empleados para sostenerlas, nos sumistra más que vagos é inseguros datos sobre lo que más nos interesaba saber, sobre la población y número de vecindario que dentro de las tres órdenes de muros, que aún asoman en la superficie del terreno, y en el perímetro de los alrededores, donde se descubren todavía, con toda claridad restos y vestigios de edificación antiquísima, pudo haber durante unas y otras dominaciones, y el que más tarde, en la era de relativa bonanza alcanzada por Fernando el Santo, hizo viviendas sobre tantas ruinas y despojos, parécenos lo bastante para poder apreciar en buena crítica cuanto las tradiciones populares extendidas por el país y la vista de los terrenos que sirvieron de teatro a aquellos sucesos, denuncian respecto a la famosísima villa de Alarcos.

Fuera o no ésta por completo desmantelada al hacerla suya el afortunado Almanzor, cosa improbable si se tiene en cuenta que la batalla decisiva se li-

(Continuará)

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.—C. REAL

SASTRERÍA

Sumberrería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALÍA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA — CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director U.de D. Miguel Pérez Molina

Calle de Caballeros, 1 y Prado, 4

25 Profesores Titulados

Siete secciones — Excelente preparación

ESCUELA GRADUADA.—Grupo de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales y libres del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota.

CARRERA DE COMERCIO.—Contabilidad y cálculos mercantiles.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES.

INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la dirección, que mandarán las bases de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 ½ %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 ½ %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidad.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Baeza. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Gundix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA — (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL